



Integrado en:
 CONFEDERACIÓN
DE CUADROS Y
PROFESIONALES

TODA LA INFO DE NUESTRO SINDICATO AL ALCANCE DE
TU MANO

INFO DEL SINDICATO



INFO DE CONTACTO



INFORMACION ERTE 18/03/2020

Hoy día 18 de marzo de 2020 se ha reunido la junta de portavoces del Comité Intercentros para negociar con la Dirección de la empresa las condiciones del ERTE que se va a solicitar a las Administraciones Públicas por la crisis del COVID-19.

Por parte de la Representación de los Trabajadores hemos puesto encima de la mesa los siguientes puntos:

- En el ERTE debe venir recogido que la causa es el COVID-19 para poder acogernos a las nuevas medidas.
- Se solicita que las condiciones económicas sean las mismas que en el ERTE del 2012 (Establecimiento de un complemento a cargo de la empresa de hasta un máximo del 85% del salario regulador bruto individual, entendiéndose por salario regulador la suma de la retribución primaria, la prima de incentivo a la productividad, la antigüedad, la turnicidad y, en su caso, el salario forfait.).
- Que los trabajadores que quieran salir voluntariamente del ERTE que puedan hacerlo a cambio de días libres de BPU.
- Que Renault siga pagando las dos mutuas.
- Que las reducciones de jornada del 98% que no entren en ERTE por un 2%
- Aclarar que va a ocurrir con los permisos de lactancia, para que no se aplique lactancia y ERTE al mismo tiempo.

La lista de los servicios mínimos imprescindibles y que los trabajadores que tengan que trabajar en fábrica que cumplan las medidas de seguridad.

- Que se priorice el teletrabajo.
- Que en las auxiliares en las que no se da este dialogo social entre Dirección de la Empresa y Representación de los trabajadores, que hable la empresa con ellos y que estén en los mismos términos que nosotros.
- Garantizar, a la vuelta a la normalidad, la continuidad en los contratos CDD de menos de 1 año que vencen durante el ERTE. Garantizar que los eventuales que tienen que prorrogar durante el ERTE vuelven a la mayor brevedad de forma prioritaria.
- Asegurar la recuperación de trabajadores que actualmente tienen contrato interino y que se ve rescindido a la entrada del ERTE.
- Suspender el pago de los préstamos a la Empresa y de los créditos de la Mutua.
- Garantizar el NO TRABAJO para todas las personas incluidas en el ERTE: Recordar a la línea jerárquica que la relación laboral con la empresa está suspendida y es ILEGAL trabajar o adelantar trabajo durante el ERTE.
- Compromiso de la empresa de gestionar lo necesario para cobro del paro durante el ERTE para todos los trabajadores afectados.
- SCP hemos solicitado que dado el reglamento especial en materia salarial y de complementos que tienen los colectivos Forfait y MMSS donde tienen incluido el complemento del 100% del salario en situaciones de IT etc...se les aplique esa condición en este ERTE.

SCP-CCP: ¡Defendiendo tus intereses! ¡Afíliate!
UN SINDICATO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE RENAULT



Integrado en:
 CONFEDERACIÓN
DE CUADROS Y
PROFESIONALES

TODA LA INFO DE NUESTRO SINDICATO AL ALCANCE DE
TU MANO

INFO DEL SINDICATO



INFO DE CONTACTO



La Dirección de la Empresa nos ha trasladado sus respuestas a las peticiones de la Representación de los trabajadores:

- Se van a aponer todos los medios para velar por la seguridad para los que vengán a trabajar.
- Las causas que motivan el ERTE están enmarcadas en la pandemia del COVID-19.
- Se pondrán los medios al alcance para que se respete que si se está de ERTE no se debe ni se puede trabajar. comunicándolo a las direcciones etc...
- Los trabajadores con CDD con carácter general se les recuperará, son personas formadas y se hará lo más rápido posible.
- Se nos dará una memoria con listados de plantilla que se están ultimando los que no entran en regulación y cuando este nos la trasladan.
- La problemática de las empresas auxiliares se ha comunicado a Dirección y se hablara con compras para que las auxiliares tomen medidas pertinentes.
- El ERTE tendrá eficacia desde el día de hoy. Si hay resolución negativa por parte de la Administración, estos días no trabajados serán días de bolsa.
- Las personas de riesgo si tuvieran que trabajar lo harían con teletrabajo, al resto no les llamasen a trabajar si son de riesgo.
- Los anticipos y prestamos no pueden paralizarles, pero si hay casos muy graves se trataran. La Mutua es otra entidad diferente a Renault y lo tendrá que gestionar ella.
- **Complemento salarial del 85% en línea con el expediente de 2012.**
- Se acepta el cambio de días individuales (Bolsa individual en positivo, prolongación de jornada, etc.) en lugar de ERTE. La D.E. estudiará el mecanismo más adecuado, pero SI acepta este cambio.
- La Dirección de la Empresa no tiene inconveniente en que el trabajador que esté con permiso de lactancia no esté regulado en este ERTE mientras dure este permiso.
- Se mantendrán las aportaciones por parte de la Empresa a las dos mutuas.
- Las personas con 98% de reducción de jornada aceptan que no entren en ERTE.
- La empresa va a intentar que el SEPE le deje gestionar nuestra adscripción a cobrar la prestación por desempleo, si no pudiera lo comunicará a la mayor brevedad.
- La Dirección de la Empresa se compromete a facilitar los contactos de las personas de RRHH responsables para poder resolver todas las cuestiones que pudieran plantear los trabajadores de Renault. Sigue insistiendo en la utilización del RH digital para todas estas cuestiones.
- Los eventuales que finalicen contrato durante el ERTE deberán personarse una vez termine su contrato en el SEPE para gestionar su prestación de desempleo posterior e independiente de la prestación del ERTE.

La mayoría de las Organizaciones Sindicales presentes en Renault España hemos aceptado la aplicación de este ERTE.

Valladolid a 18/03/2020

SCP-CCP: ¡Defendiendo tus intereses! ¡Afíliate!
UN SINDICATO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE RENAULT